



INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA JUAN LOZANO Y LOZANO
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Código ICFEES Jornada Mañana 03838 Jornada Tarde 03875

Resolución de aprobación 1700-017-52 del 9 de agosto 2024 autorizado por la
Secretaria de educación Municipal
NIT 890.706.849-6

**Comunicación Adjudicación contrato
Ibagué, agosto 05 de 2026**

Señor(a)

DAGOBERTO GUTIERREZ FRANCO

FUMISERVICIOS Y SOLUCIONES

fumiservicios2019@gmail.com

Por medio de la presente se le comunica que mediante acta de fecha agosto 05 de 2026, se le ha adjudicado el contrato cuyo objeto es: Mantenimiento de zonas verdes, poda de árboles, recarga de extintores de la Institución educativa Juan lozano y lozano. Que no supera los 20 smlv, por valor de d cinco millones ochocientos veinte mil pesos (\$5.820.000) mcte., monto que incluye retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve para atender el presente compromiso.

Para la legalización y firma del Contrato No. 12, deberá presentarse en la oficina de Pagaduría de la Institución Educativa el día seis (6) de agosto de 2026.

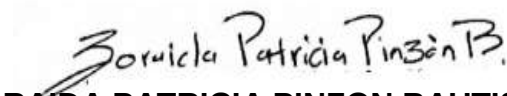
Al momento de su presentación, deberá anexar el comprobante de pago correspondiente a los siguientes conceptos, liquidados sobre el valor del contrato antes del IVA:

- Estampilla Pro Cultura: uno punto cinco por ciento (1,5%).
- Estampilla Pro Ancianos: dos por ciento (2%).

La consignación deberá realizarse a través del siguiente enlace:

https://www.ibague.gov.co/portal/index.php?srsItd=AfmBOoqiLrAG-OP42A0JTK83xoOFUBhpab_QSyjsSj_pvn4gx0DfzJkd

El supervisor del contrato es el señor HERNANDO GALEANO RODRIGUEZ, Auxiliar de la institución TÉCNICA JUAN LOZANO Y LOZANO


ZORAIDA PATRICIA PINZON BAUTISTA
Rectora

Proyecto asesora de apoyo